

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 784
CONCEJO MUNICIPAL
06-10-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Programa Vínculos.
- Director Departamento de Salud.
- Garitas Peatonales.
- Aprobación de Actas.

Sr. Alcalde: Señala que está presente la Srta. Soledad Burgos quien es asistente social del programa vínculos, programa que desarrolla la Municipalidad junto con el Servicio Nacional del Adulto Mayor.

Srta. Soledad Burgos: Señala que está en el Concejo por tres motivos y una de ellos es porque el día 17 de octubre se realiza el cierre del programa Vínculos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el programa Vínculos es para personas mayores de edad que están en situaciones vulnerables que busca vincularlos hacia las vías de solución de sus problemas sociales.

Srta. Soledad Burgos: Señala que durante el año fue conociendo diferentes necesidades y situaciones de vulnerabilidad y problemas de situaciones de sus viviendas.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta sobre cuántas personas componen el equipo que trabaja en Vínculos.

Srta. Soledad Burgos: Señala que son Eugenio Espejo y ella.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que uno de los objetivos de trabajar con los adultos mayores, es trabajar la parte psicosocial con ellos.

Srta. Soledad Burgos: Señala que solamente se trabaja la parte psicosocial ya que el programa consta de 1 año teniendo tres etapas que son diagnostico, psicosocial y los ámbitos que tratan son identidad y pertenencia.

Sr. Alcalde: Señala que para el otro año se está planteando aumentar algunas cosas ya que el SENAMA busca que la Municipalidad para suscribir el convenio para el próximo año debe estar sujeto a un convenio que pueda renovarse o que los adultos mayores puedan recibir alguna atención dental si lo requiere a través del departamento de salud y operativo oftalmológico y a través del club de leones de Puerto Varas se puede gestionar para obtener audífonos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que don Juvenal tiene una hernia y ya no puede caminar y acude al hospital y no lo toman en cuenta.

Sr. Luciano Belmar: Consulta quien elige a los adultos mayores que se atienden y cuáles son las necesidades más grandes.

Srta. Soledad Burgos: Señala que principalmente se eligen a través de la ficha de protección social.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si el programa tiene financiamiento.

Srta. Soledad Burgos: Señala que tiene financiamiento pero sólo para las actividades grupales.

Sr. Alcalde: Señala que el grupo que está hoy en día de adultos mayores, 4 de ellos están incorporados para un programa de habitabilidad que se genera en el Ministerio de Desarrollo Social y se ejecuta con el Departamento Social que es para mejoramiento de vivienda.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si el grupo de 25 es por el año o tiene continuidad.

Srta. Soledad Burgos: Señala que es por el año y tiene continuidad cuando se postula al proyecto y para el otro año ingresan 25 personas nuevas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el programa tiene fallas porque no tienen continuidad.

Srta. Soledad Burgos: Señala que uno de los objetivos del programa es que ellos deben ir haciendo acuerdos con el monitor de mantener sus controles al día.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si en un año se logra que estas personas mejoren su estado de vulnerabilidad.

Srta. Soledad Burgos: Señala que lo ideal sería que fueran más largo el tiempo para tener mejores resultados.

Sr. Nolasco Roa: Consulta cuantas personas son de los sectores rurales.

Srta. Soledad Burgos: Señala que son 10 adultos mayores de la zona rural.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que planteó la necesidad de presentar un proyecto para hacer una casa de acogida para los adultos mayores y lo ideal sería hacerlo en Parga.

Sr. Alcalde: Señala que el SENAMA tiene los centros de larga estadía que son el hogar de ancianos con financiamiento del estado y hace algún par de años le plantearon una inquietud de gestionar la posibilidad de contar con un hogar que se tendría que hacer a través del SENAMA para cumplir con los requisitos y la infraestructura que le sugirieron fue el internado de Rinconada.

Srta. Soledad Burgos: Señala que se debe considerar que muchos adultos mayores tienen sus viviendas en la zona y espera que los Sres. Concejales puedan participar en el cierre donde se realizara una ceremonia.

El día sábado tendrán un encuentro con ellos y solicita apoyo porque ese día estarán todo el día en el liceo para ver la posibilidad de que puedan ir apoyar con algo para hacer el almuerzo.

Sr. Alcalde: Agradece por la información y espera que los Sres. Concejales puedan asistir al menos al cierre de este programa.

Señala que tiene una reunión a las 12:00 en Puerto Montt con Essal motivo por el cual a las 10:30 hrs. se tendrá que retirar.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en relación al estadio, anduvo mirando y en las casetas radiales están dejando un sólo enchufe y las tapas deberían ser con vidrio.

Director Departamento de Salud

Sr. César Henríquez: Señala que hay una solicitud de parte del director del hospital que nació de una entrevista que tuvo con don Rodrigo Guarda, de poder financiar unas horas de extensión horaria para permitir el funcionamiento de las farmacias durante 3 horas los días sábados y domingos a raíz de las dificultades que han tenido muchas personas ya que alguno de los medicamentos que les dan no están en urgencia y alguna de ellas no lo pueden adquirir o comprar en la farmacia. El monto de esto significa mensualmente \$96.000.-, solicitud que es hasta diciembre y el total del financiamiento es de \$288.000 lo que no afectaría poder financiarlo.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si la modificación sería solo hasta diciembre.

Sr. Alcalde: Señala que a lo mejor en el próximo año el convenio puede seguir.

Sr. César Henríquez: Señala que probablemente se tenga que hacer permanentemente a raíz de las conversaciones que han habido en el servicio de salud.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hay falencia en el tema de las fichas.

Sr. César Henríquez: Señala que el fin de semana el médico queda las 24 horas atendiendo y el hospital completó los 6 médicos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que las personas que están en los sectores rurales que se atiende en las postas no tienen problema ya que el problema es de las personas que viven en la periferia porque no tienen locomoción por lo tanto se debería ver la posibilidad de reservar una ficha para esas personas.

Sr. César Henríquez: Señala que de a poco se le ha ido informando al director de las diferencias que hay en relación a otras comunas en cuanto a las atenciones principalmente que el hospital tendría que ver todo el sector urbano y lo básico de cobertura.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que cuando tuvieron reunión con unos colegas y con la presidenta de la unión comunal se planteó la forma en que se pueda reservar alguna ficha para los sectores rurales.

Sr. Luciano Belmar: Le llama la atención que la agenda de los médicos no esté completa.

Sr. César Henríquez: Señala que en invierno es más fuerte el contagio de enfermedades.

Sr. Alcalde: Somete a votación la ampliación del convenio y aprobar los recursos para que se pueda mantener abierta la farmacia los días sábados y domingos en horarios de 14:00 a 17:00 horas.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.463.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE INTEGRACIÓN Y APROBAR LOS RECURSOS PARA QUE LA FARMACIA DEL HOSPITAL SE MANTENGA ABIERTA LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, SEGÚN OFICIO N° 238 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EMITIDO POR EL HOSPITAL DE FRESIA.

Sr. César Henríquez: Señala que han estado conversando con don Rodrigo las dificultades que han tenido para la facilidad que las escuelas presten sus recintos para la atención, pero las fechas y los días que está desocupada la escuela no coincide con el calendario y se habló con el director de obras y se le solicitó que autorizara atender en la sede que se termino en Peuchén y que falta la instalación eléctrica.

Sr. Alcalde: Señala que lo ha conversado con el director de obras y el también tiene sus aprensiones por el hecho de que mientras no esté absolutamente conforme es responsabilidad del contratista la obra.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que cuando fueron al último congreso de salud se hicieron unos compromisos por comuna y dentro de los compromisos para el próximo año se planteaba la idea que desde el 2015 en adelante los establecimientos educacionales puedan vender en sus casinos solamente comidas saludables, y que será una ley, y de empezar a utilizar bolsas reciclables y dejar de lado la bolsa plástica.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en la escuela básica se realizó durante mucho tiempo la venta de alimentos saludables.

Sr. César Henríquez: Señala que la SEREMI de Salud estaría en contra que los kioscos estén dentro de los establecimientos educacionales.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que leyó que el día 7, 8, 9 habría paro a nivel nacional.

Sr. César Henríquez: Señala que el gremio está esperando que le confirmen durante el día.

Sr. Alcalde: Señala que la dirección de obras hidráulicas va a financiar 7 estudios hidrológicos y que son 2 de la comuna, alto bonito y Huempeleo, para poder hacer una etapa posterior y postular a recursos para desarrollar el proyecto de ingeniería para construir un pozo profundo. Señala que está confirmado que el proyecto de APR de la Isla lo ejecutara la dirección de obras hidráulicas con cargo a sus recursos.

Se está gestionando ante la Subdere los recursos para el financiamiento de los proyectos de APR de el Mañío y la Vega.

A mediados del mes de septiembre se le pidió Alberto Ortiz que pudiera dar alguna idea de cuánto es el aporte que se puede hacer con motivo de las celebraciones que tienen algunos gremios, los asistentes de la educación, profesores y funcionarios municipales, y de acuerdo a los recursos disponible señaló que sería posible entregar el mismo aporte del año pasado; para los asistentes de la educación son \$400.000.- profesorado \$215.000.- y para la asociación de funcionarios \$600.000.-

Sr. Luciano Belmar: señala que el departamento de educación son 30 personas que nunca han recibido un aporte y este año el personal pudieron conseguir con la caja que financie una cena.

Sr. Alcalde: Señala que ellos deberían organizarse también.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que ellos deben estar integrados a los asistentes de la educación ya que a ellos si pertenecen.

Sr. Alcalde: Señala que el día del funcionario municipal se celebra porque hay un decreto ley donde se estableció el día del funcionario y se rigen por el estatuto administrativo municipal.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que encuentra injusto que funcionarios que trabajan dentro del municipio queden fuera de cualquier celebración.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la idea era que cada agrupación realice un plan de trabajo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que le gustaría saber cuáles son los montos que ellos solicitaron.

Sr. Alcalde: Señala que los asistentes de la educación pedían \$600.000 y la municipalidad \$1.000.000.- pero están informados de lo que se le puede aportar.

Somete a votación la aprobación de los recursos solicitados; asistentes de educación \$400.000.-, profesorado \$215.000.- y asociación de funcionarios \$600.000.-

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.464.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD REALIZAR APORTES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE SUS TRABAJADORES, ESTOS SON:

- ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN \$400.000.-
- PROFESORES DE LA COMUNA DE FRESIA \$215.000.-
- ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES \$600.000.-

Señala que se requiere hacer suplementación adicional de \$23.000.000.- para aumentar el ítem de personal contratado bajo modalidad de generación de empleo. Somete a votación.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.465.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD UNA SUPLEMENTACIÓN ADICIONAL DE \$23.000.000.- PARA AUMENTAR EL ÍTEM DE PERSONAL CONTRATADO BAJO MODALIDAD DE GENERACIÓN DE EMPLEO.

Sr. Alcalde: Señala que se va a presentar al Gobierno Regional el proyecto reposición de la posta de salud rural el Traiguén donde ya está todo desarrollado en la Secplan y se requiere la carta de compromiso que se firma por cada proyecto donde la municipalidad se comprometa absorber los costos de mantención y operación. Somete a votación.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.466.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO DE ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL EL TRAIGUÉN, FRESIA" CÓDIGO BIP N°30282773 POSTULADO AL FNDR.

Garitas Peatonales

Sr. Alcalde: Presenta plano de los lugares en que la garitas deberían construirse, en Cañal está cerca donde se venden las tortillas de rescoldo y en la Isla se repondrá la que está más adentro y después en las Beatas, garita frente los bomberos en Tegualda, escuela Pichi Maule, Aguas buenas. Las Cuyas, Pato Llico, en la posta Las Cruces, en las cuyas donde la familia Santana, en la escuela de las Cuyas, cruce de la escuela de Rinconada, Rio Blanco, los Cañones, Marilan, Cruce Rinconada, Rio Blanco, los Cañones, Cruce Rinconada, Cruce Trompetilla, Yervas Buenas, un total de 23 garitas.

Somete a votación el acta de sesión extraordinaria N°201 la cual se aprueba sin observaciones.

Señala que en el CORE habrá reunión a las 15:00 hrs. por aumento de obra por los drenes del estadio.

En ESSAL se tiene una reunión para gestionar la factibilidad del agua para la construcción de las viviendas de Bicentenario y Villa Los Lagos y se le solicitó a SERVIU que ellos aporten con el terreno y el terreno es de 3 hectáreas que está dentro del radio operacional de ESSAL.

Señala que el complejo intercultural esta RS y a razón de ello se ha solicitado al Consejo Regional que considere hacer un Sesion en noviembre en Fresia.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si cuando se adquirió el terreno a Guillermo Schwerter se hizo el mismo trámite de que si había factibilidad de agua y alcantarillado.

Sr. Alcalde: Señala que en el informe que se le hizo a la Subdere está señalado que está fuera del territorio operacional. .

Señala que comenzaron las obras de la biblioteca pública y el día sábado la caja Los Andes entregó en obsequio una biblioteca para la escuela San Andrés de Tegualda con muchos elementos que no son necesariamente libros y con 10 tablet que son para el uso de los niños.

Señala que hay una petición del Comité Católico Las Cruces porque el Departamento de Salud Municipal tiene unas sillas que dio de baja de la posta las Cruces y solicitaron que se les entreguen al comité. Somete a votación.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.467.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APORTAR LAS SILLA QUE SE DIERON DE BAJA EN LA POSTA LAS CRUCES AL COMITÉ CATÓLICO "LAS CRUCES".

Sr. Alcalde: Señala que tuvo una reunión con el director regional de Impuestos Internos y acudió a Fresia con la encargada de la unidad de capacitación que tienen ellos para conversar sobre el tema del Banco ADN Bovino, de cómo van a facturar y trabajar y de ellos surgió la posibilidad de que van a coordinar una charla de capacitación a todos los contadores de la comuna, y para pequeños agricultores por el tema de la facturación electrónica.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por el contrato de Arturo Barría.

Sr. Alcalde: Señala que esta contratado con recursos del banco ADN bovino.

Sr. Javier Oyarzo: Solicita permiso para retirarse.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que hace unas semanas atrás solicitó que se realice un estudio con respecto a destinar recursos para ver fondos concursables para la juventud para que a través del Departamento de Juventud puedan realizar talleres.

Señala que el otro tema que se tiene que ver en presupuesto es el tema del adulto mayor.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que para capacitación el año pasado se lograron \$2.500.000.-

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en relación al tema de las capacitaciones probablemente como comisión de la educación se le podría decir a los directivos que cuando tienen la idea de hacer capacitaciones, pregunten a las personas de sobre qué tema quieren capacitarse.

Sr. Alcalde: Avisa que se retira, y que el último tema con el Director de Obras presida la reunión el Concejal Bohle

Sr. Fabián Marcos: Señala que han estado consultando para que se pueda actualizar el plan regulador comunal ya que hace 11 años que no se regulariza y se ha estado buscando financiamiento por medio de Subdere y lamentablemente comenta que no tuvo éxito ya que ellos solo pueden financiar el desarrollo comunal.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si el tema se ha conversado con finanzas para poder ingresarlo al presupuesto del próximo año.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por el tema de la inscripción del pozo del liceo.

Sr. Fabián Marcos: Señala que le llegó un documento de la directora del liceo con respecto al tema y que aún no conversa el tema de presupuesto con finanzas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que no habiendo nada más y que el tema de Obras debe analizarse con finanzas, finaliza la sesión.

Se da término a la sesión siendo a las 10:30 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL -
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE